

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
ASISTANET S. A.

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de ASISTANET S. A., que comprenden: el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y los estados correspondientes de resultados integrales, de evolución de patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros han sido preparados por la Administración de ASISTANET S. A., sobre la base de normas contables establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Responsabilidad por los estados financieros

2. La Administración de ASISTANET S. A. es responsable de la elaboración y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera resuelto por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error, selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2012. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por disposiciones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del

auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de ASISTANET S. A., relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de ASISTANET S. A. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ASISTANET S. A. al 31 de diciembre del 2012 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Asuntos que requieren énfasis

Base contable

5. Tal como se menciona en la Nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de Normas Internacionales de Información Financiera. Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías (organismo de Control en el Ecuador), las cuales difieren en algunos aspectos de las normas Tributarias aplicables en el Ecuador; por esta razón, los estados financieros no deben ser usados para otros propósitos. Este párrafo no modifica nuestra opinión sobre los estados financieros que se acompañan.

Como se indica en la Nota 3 los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 corresponden al primer paquete completo de estados financieros que la Compañía ha preparado aplicando Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. Con fines comparativos,



dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2011 y al 1 de enero de 2011 no auditadas bajo NIIF; dichos estados financieros han sido preparados siguiendo los procedimientos de la Sección 35: "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera". Los efectos de la primera adopción de NIIF al 1 de enero de 2011 y del restablecimiento de las cifras de los estados financieros del año terminado al 31 de diciembre de 2011 se muestran en la Nota 3.

SBV Auditores Asociados Cía. Ltda.
Reg. AE- 490
Quito, 18 de abril de 2013


José Edwin Mosquera Landeta
GERENTE GENERAL